



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS**

Hoja I

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés, previa convocatoria del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, **Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo**.

Reunidos en el aula virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los alumnos que integran la cuarta generación del Doctorado en Derecho, proceden a elegir a un(a) representante alumno (a) que integre y represente a la comunidad estudiantil ante la Red universitaria de sustentabilidad y a su vez, elegir a un(a) representante alumno (a) que integre y represente a la comunidad estudiantil en materia de Equidad e Igualdad de Género.

ÚNICO PUNTO.- Elección de un representante alumno que integre la Red universitaria de sustentabilidad.

RESULTANDO.- Entendidos de que cumplen los requisitos previstos en el Estatuto de los alumnos, se procede a la votación resultando por unanimidad el **Mtro. Raúl Vela López**, como representante estudiantil ante la **Red universitaria de sustentabilidad**; y a la **Mtra. Adriana Patricia Montoya Mercado**, representante estudiantil en materia de **Equidad e Igualdad de Género**.

Desahogado el único punto, los alumnos presentes avalan y apoyan la elección concluyendo el proceso a las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos del mismo día, firmando todos los participantes.

1. Aradillas Guzmán Zoila
2. Castillo Ferto Jorge
3. Falcón Rodríguez Manuel Alejandro
4. Landa Almeyda Mauricio Idar
5. Lazcano Moreno José Luis
6. Martínez Córdoba Jackeline
7. Montoya Mercado Adriana Patricia
8. Muñoz Ocampo Ángel
9. Nava García José Antonio
10. Pérez Hernández Luis Antonio
11. Rubio Fernández Lizbeth Otilia
12. Ruiz Sánchez Armando
13. Vela López Raúl
14. Zarur Ahumada Antonio
15. Zayas Muñoz María Magda